

CONSTRUCTORA POVESA S.A. EN LIQUIDACION

Salinas - Cdla. La Carolina Mza.9 Edif. Puerto Lucia Y.C.

Telef. 2783180

Guayaquil - Av. C.J. Arosemena Km. 2.5 Edif. Equidor

Telef. 2206120

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA POVESA S. A. EN LIQUIDACION POR EL AÑO 2005, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

REF: Resolución 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías. R. O. 44 del 13 de Octubre de 1992

He procedido a la revisión y comprobación de los Estados de Situación Financiera y Resultados, Registro Contables, Libros Sociales y de las diferentes etapas económico administrativas de la Compañía, correspondientes al ejercicio que se indica anteriormente, en base a lo cual puedo certificar lo siguiente:

- 1.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES.- El Liquidador ha cumplido a cabalidad con la Ley, los reglamentos y las resoluciones de la Junta General.
- 2.- COLABORACIÓN DEL ADMINISTRADOR.- Muy Buena.
- 3.- MANEJO DE LIBROS SOCIALES.- Los Libros Sociales son llevados por los administradores conforme dispone la Ley.
- 4.- DECLARACIÓN EXPRESA.- Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- CIFRAS PRESENTADAS.- Las Cifras que la compañía ha presentado en su estado financiero por el ejercicio económico que se analiza son coincidentes con las que se registran en los libros de contabilidad que recomienda la técnica contable.
- 7.- CONTABILIDAD DE ESTADOS FINANCIEROS.- Se han elaborado de conformidad a los principios contables de general aceptación.

Agradezco la colaboración brindada por el liquidador de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Muy Atentamente,


Ing. Com. Marcia Pinos Parrales
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 07 del 2006

